

**PROPOSICION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS DEL MES DE MARZO DE 2004, INTERESÁNDOSE POR LOS PROBLEMAS DE LAS CALLES PERELADA, MONTES CLAROS, Y CIRCUNDANTES.**

El polígono que limitan las calles: Arenas de Iguña, Pont de Molins y la Avenida de Pablo Neruda, en las que están integradas las calles Cadaques, Vega del Pas, Montes Claros, Peralada, y Suances por las que casi nunca pasan los servicios de limpieza, están en un estado de deterioro incalificable, abandonados sus viales y calzadas de tal forma que son intransitables, sobre todo en días de lluvia, incumpléndose en ellas todas las Ordenanzas Municipales y normas de mantenimientos de edificios. Produciéndose además ocupaciones ilegales de personas que carecen de la oportuna asistencia social.

Se da la circunstancia que en zonas, como la calle Suances, edificaciones recientemente construidas por el IVIMA, se han inaugurado sin tener los adecuados accesos ni disponer de aceras los edificios.

Las calles anteriormente citadas, a demás de no regar, no limpiar y no disponer de la iluminación mínima necesaria para que los ciudadanos que las habitan lo hagan en condiciones de habitabilidad y calidad, están conformadas en su mayoría por edificios de planta baja en situación de propiedad diferida, propiedad de ciudadanos a los que se les está forzando a tomar decisiones contra sus derechos. Sometiéndolos a unas presiones propias de países con regímenes autoritarios.

Si en esta exposición de motivos, incluyéramos una fotografía de la zonas de la que estamos hablando, se deduciría que en el Alto del Arenal existe un polígono en el que recientemente se ha producido un terremoto, y el sátrapa de turno del país subdesarrollado que lo gobierna no ha manifestado el más mínimo interés por los habitantes de la zonas. Claro es, que el Alto del Arenal no está en un país subdesarrollado, sino en la Capital de España que está regida por el Sr. Ruiz Gallardón, que se va a construir un suntuoso despacho en Cibeles. El Sr. Ruiz, hoy Alcalde de Madrid, fue el Presidente de la Comunidad de Madrid de la que depende el IVIMA, organismo infractor de las Ordenanzas Municipales que viene actuando en contra de los intereses de los vallecanos que habitan en las mencionadas calles.

A parte de la situación de deterioro de esta zona, existe un contencioso entre el IVIMA y los ciudadanos que las habitan que continúa sin resolverse, por lo que, es necesario que las autoridades y representantes de los vecinos vuelvan a abrir un proceso negociado que encuentre solución a sus problemas.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales presenta al Pleno del Ayuntamiento de Madrid para su aprobación, la siguiente

## PROPOSICIÓN

1. Que se tomen las medidas oportunas para que con carácter urgente se reparen, aceras, calzadas, habilitándose pasos dignos de los habitantes a sus viviendas.
2. Que se construyan nuevas aceras, donde proceda, se saneen los solares insalubres, se ilumine adecuadamente toda la zona poniéndose los puntos de luz nuevos que sean necesarios.
3. Que se exija al IVIMA el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales que ahora incumplen.
4. Que el Ayuntamiento de Madrid propicie un encuentro entre vecinos y la Administración Autonómica para tratar de resolver sus problemas

**Rafael Merino López-Brea**  
**Portavoz Grupo Municipal Socialista**  
**en el Distrito de Puente de Vallecas**